INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **catorce** días del mes de **octubre** del año **Dos mil trece**, siendo las 11:00 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2013 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA" – I.D. Nº 259.422,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 23 de julio de 2.013.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM D.C.M. Nº 304/13 de fecha 24/09/2013, firmado por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones ING. Sergio Barrios, MAE:

- ✓ **Abg. Edgar Ruíz Torres,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-
- ✓ **Lic. Roxana M. Morel Barrios,** representante del Departamento de Compras Menores de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.-

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3868/2013,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 259.422,** cuyo monto asciende a la suma de **G: 60.512.000 (Guaraníes Sesenta millones quinientos doce mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta**, por lo que la presente Contratación 11/2013, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 23/07/2013, siendo las 09:30 hs., se ha procedido a la apertura del sobre oferta de las siguientes empresas que presentaron oferta al presente llamado:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1.-	**INFOPY DE NELSON ARGUELLO-** Vigencia de la Oferta: 60 DÍAS. Mantenimiento de la Oferta: 5% Foliado: del 01 al 07.	**77.030.000.-**
2.-	**CASA MASS SA-** Vigencia de la Oferta: 60 DÍAS. Mantenimiento de la Oferta: 5% Foliado: del 01 al 18.	**12.870.145.-**
3.-	**NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA** Vigencia de la Oferta: 60 DÍAS. Mantenimiento de la Oferta: 5%. Foliado: del 01 al 22	**46.050.000.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitados del Portal de Contrataciones Públicas; **que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Abg. Edgar E. Ruiz Torres
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. – D.G.O.C.

Lic. Roxana M. Morel B.
M.S.P. y B.S.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: las Empresas INFOPY DE NELSON ARGUELLO, CASA MASS SA, Y NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	INFOPY DE NELSON ARGUELLO	CASA MASS SA	NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 60 DÍAS. EXTENSIÓN DE GARANTÍA POR 30 (TREINTA) DÍAS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocololización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

Abg. Edgar E. Ruiz Torres
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.O.C.

Lic. Roxana M. Morel B.
M.S.P. y B.S.

6. EL COMITÉ DE EVALUACIÓN HA SOLICITADO LO SIGUIENTE:

a) Por **Nota Nº 120** de fecha 04 de octubre de 2013, remitida a la Empresa NM DISEÑOS se solicita remitir la siguiente documentación:

ANEXO B; PUNTO 20 d-) Experiencia:

1) Remitir la copia de los contratos y/o certificados de contratos similares a los bienes ofertados por montos iguales o superiores al 50 % del monto total ofertado en el presente llamado, de los años 2010/2011/2012.-
2) Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia.-

La Empresa NM DISEÑOS ha presentado lo solicitado dentro del plazo establecido, remitiendo los documentos solicitados por este Comité de Evaluación. Por lo tanto, su oferta continúa en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

b) Por **Nota Nº 122** de fecha 04 de octubre de 2013, remitida a la Empresa Casa Mass SA, se solicita remitir la siguiente documentación:

ANEXO B; PUNTO 20 d-) Experiencia:

1) Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia.-
2) Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes de instituciones públicas y/o privadas indicando el nombre de la institución pública o privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

ANEXO E – V. OTROS DOCUMENTOS:

1) Garantía de reposición de bienes dañados por causa de bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
2) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado de las marcas: **TOKYO, SPEED, ARNO, y WHIRPOOL.**
3) Para los representantes o distribuidores declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
4) Documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del comité de evaluación. Se solicita que le documento registre la dirección del local, número de teléfono, el registro de un numero de línea móvil además de la dirección de un correo electrónico.

La Empresa Casa Mass SA ha presentado lo solicitado dentro del plazo establecido, remitiendo los documentos solicitados por este Comité de Evaluación. Por lo tanto, su oferta continúa en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación.

c) Por **Nota Nº 121** de fecha 04 de octubre de 2013, remitida a la Empresa INFOPY de Nelson Arguello.

ANEXO B; PUNTO 20 d-) Experiencia:

1)Remitir la copia de los contratos y/o certificados de contratos similares a los bienes ofertados por montos iguales o superiores al 50 % del monto total ofertado en el presente llamado, de los años 2010/2011/2012.-
2) Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia.-
3) Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes de instituciones públicas y/o privadas indicando el nombre de la institución pública o privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

ANEXO C – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Adarar en el Ítem Nº 8 "Silla con pupitre" la descripción completa del bien.

ANEXO E – V. OTROS DOCUMENTOS:

1) Presentar Catálogos de los bienes ofertados.
2) Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.
3) Garantía de los bienes conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados en el presente PBC.
4) Garantía de reposición de bienes dañados por causa de bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
5) Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado.
6) Para los representantes o distribuidores declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
7) Para los fabricantes declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.
8) Documento que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del comité de evaluación. Se solicita que le documento registre la dirección del local, número de teléfono, el registro de un numero de línea móvil además de la dirección de un correo electrónico.

d) Por **Nota Nº 124** de fecha 11 de octubre de 2013, reiterativa remitida a la Empresa INFOPY de Nelson Arguello.

La Empresa INFOPY de Nelson Arguello no ha presentado lo solicitado dentro del plazo establecido, por lo tanto se procede a **desestimar** su oferta.

Abg. Edgar E. Rodríguez Asesor Jurídico M.S.P. y B.S. - D.O.C.

Lic. Raquel B. Mendez M.S.P. y B.S.

7. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluado provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas".**

OFERENTE	EVALUACIÓN
NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.
CASA MASS SA	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.
INFOPY DE NELSON ARGUELLO	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C.

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4º Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1.-	56101504-003	SILLA INTERLOCUTORA	UNIDAD	UNIDAD	NM DISEÑOS	NACIONAL	20	260.000	5.200.000
7.-	56101504-001	SILLA TIPO BANCO DE ESPERA	UNIDAD	UNIDAD	NM DISEÑOS	NACIONAL	20	1.300.000	26.000.000
8.-	56121502-001	SILLA CON PUPITRE	UNIDAD	UNIDAD	NM DISEÑOS	NACIONAL	40	320.000	12.800.000
9.-	56101504-002	SILLA GIRATORIA	UNIDAD	UNIDAD	NM DISEÑOS	NACIONAL	5	410.000	2.050.000
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									46.050.000.-

CASA MASS SA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3.-	52141526-002	CAFETERA ELÉCTRICA	UNIDAD	UNIDAD	TOKYO	CHINA	1	163.125	163.125
4.-	52141501-001	HELADERA	UNIDAD	UNIDAD	SPEED	CHINA	2	1.677.500	3.355.000
5.-	52141511-001	LICUADORA	UNIDAD	UNIDAD	ARNO	BRASIL	1	285.750	285.750
6.-	52141502-001	MICROONDA	UNIDAD	UNIDAD	WHIRLPOOL	CHINA	1	923.750	923.750
10.-	56101504-002	TELEVISORES HD	UNIDAD	UNIDAD	SEUL	CHINA	4	1.783.630	7.134.520
11.-	52161505-014	ASPIRADORAS	UNIDAD	UNIDAD	ARNO	BRASIL	2	504.000	1.008.000
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									12.870.145

SUGERENCIA DECLARACIÓN DESIERTA DEL ITEM Nº 2 (SIN COTIZACIÓN)

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2.-	48101714-001	BEBEDERO	UNIDAD	UNIDAD	-	-	1	-	-

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Abg. Edgar E. Ruiz Torres
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

Lic. Morel B.
M.S.P. y B.S.

OFERENTE:	POR EL TOTAL (ÍTEMS ADJUDICADOS)	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1- NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA	**01, 07, 08 Y 09.-**	**Gs. 46.050.000.-**
2- CASA MASS SA	**03, 04, 05, 06, 10, Y 11.-**	**Gs. 12.870.145.-**
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		**Gs. 58.920.145.-**

Son Guaraníes: Cincuenta y ocho millones, novecientos veinte mil, ciento cuarenta y cinco.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. EDGAR RUIZ TORRES
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. ROXANA M. MOREL BARRIOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES